

REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL

Lepaera, Lempira
Telefax: 2655-50-90
Correo: lepaera2006@yahoo.com

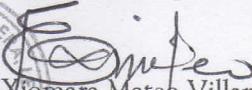


CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA.

La Suscrita Secretaria Municipal de esta ciudad por medio de la presente se permite transcribir para su conocimiento y demás efectos legales el preámbulo punto de acta que literalmente dice así acta N° 53-01-08-2016 Alcaldía Municipal de Lepaera Departamento de Lempira a Un día del mes de Agosto del año 2016, reunidos en la sala de sesiones "Los Alcaldes" de la Municipalidad de Lepaera Lempira y siendo las 5.00 p.m. De la Tarde, Preside la sesión El Señor Alcalde Municipal Edgar Antonio Murillo Cruz contando con la presencia de la señora vice alcaldesa Clementina Fuentes, y los Regidores: No 1 Jesús Edmundo Reyes, No.3 Marta Elisa Gavarrete Sales, N° 4 Lisandro Murillo Lara, No. 5 Jacobo Torres García, Regidor No. 8 José Obdulio Suarez Villanueva, faltando sin excusa el Regidor No. Regidor Regidora N° 2 Dalma Teresa García Aldana. Regidor No 6 Oscar Antonio Cruz Carrillo, Regidor N° 7 José Manuel Argueta Maldonado, Lara Contando con la presencia de Representantes de Las Comunidades del Cimientio y El Edén Sociedad Civil, Representante De Los Derechos Humanos, Abogado. Héctor Milla, Lic. Nelson Yovany Flores, Representante de Sedis Lic. Manuel Gutiérrez, Lic. Laynd Mateo Villanueva de la Dirección Municipal De Educación, Prof. José Lucio Argueta Hernández, P.m Mario German Pérez, Jefe de la Policía Nacional De Lepaera, Oficial José Luis Posas, Fredy Noé G. Cano De Fusina, Presidente De Transparencia Simón Edulfo Ramírez, Comisionado Municipal Manuel Gutiérrez, Abogada. Yolani María Hernández Del Juzgado De Paz, Ante la Secretaria que da fe se desarrolló la siguiente agenda.- 1, 2, 3, 4,5,.....
6.- Lectura De Correspondencia.....

A.- La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acuerda concederle el permiso de operación al señor Ramón Edgardo Zacapa López, Mayor de edad, Casado, Comerciante, hondureño y vecino de la ciudad de Gracias, Lempira con identidad N° 1301-1980-00163 para operar en la Ruta de Transporte Publico Terrestre entre Lepaera, Lempira, hacia La Esperanza Intibucá, con un Horario de salida de 5.15 am de Lepaera y de 10.15 a.m. de la Esperanza Intibucá.

Dado en la ciudad de Lepaera, Departamento De Lempira a los 10 Días del mes de Agosto del año 2016


Eddy Xiomara Mateo Villanueva
Secretaria Municipal



'Yunque, Martillo donde unidos forjamos nuestro propio desarrollo

REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL

Lepaera, Lempira
Telefax: 2655-50-90
Correo: lepaera2006@yahoo.com

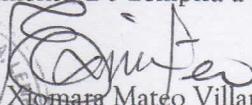


CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA.

La Suscrita Secretaria Municipal de esta ciudad por medio de la presente se permite transcribir para su conocimiento y demás efectos legales el preámbulo punto de acta que literalmente dice así acta N° 53-01-08-2016 Alcaldía Municipal de Lepaera Departamento de Lempira a Un día del mes de Agosto del año 2016, reunidos en la sala de sesiones "Los Alcaldes" de la Municipalidad de Lepaera Lempira y siendo las 5.00 p.m. De la Tarde, Preside la sesión El Señor Alcalde Municipal Edgar Antonio Murillo Cruz contando con la presencia de la señora vice alcaldesa Clementina Fuentes, y los Regidores: No 1 Jesús Edmundo Reyes, No.3 Marta Elisa Gavarrete Sales, N° 4 Lisandro Murillo Lara, No. 5 Jacobo Torres García, Regidor No. 8 José Obdulio Suarez Villanueva, faltando sin excusa el Regidor No. Regidor Regidora N° 2 Dalma Teresa García Aldana. Regidor No 6 Oscar Antonio Cruz Carrillo, Regidor N° 7 José Manuel Argueta Maldonado, Lara Contando con la presencia de Representantes de Las Comunidades del Cimiento y El Edén Sociedad Civil, Representante De Los Derechos Humanos, Abogado. Héctor Milla, Lic. Nelson Yovany Flores, Representante de Sedis Lic. Manuel Gutiérrez, Lic. Laynd Mateo Villanueva de la Dirección Municipal De Educación, Prof. José Lucio Argueta Hernández, P.m Mario German Pérez, Jefe de la Policía Nacional De Lepaera, Oficial José Luis Posas, Fredy Noé G. Cano De Fusina, Presidente De Transparencia Simón Edulfo Ramírez, Comisionado Municipal Manuel Gutiérrez, Abogada. Yolani Maria Hernández Del Juzgado De Paz, Ante la Secretaria que da fe se desarrolló la siguiente agenda.- 1, 2, 3, 4,5,.....
6.- Lectura De Correspondencia.....

A.- La Corporación Municipal en uso de las facultades que le confiere la ley acuerda apoyar al centro educativo de la escuela Jerónimo J. Reina de la comunidad de Rinconada Lepaera Lempira, Con una bonificación para pago de vigilancia por la cantidad de L.- 750.00 Lempiras exactos a partir del mes de Agosto Hasta Noviembre y que se emitirá nombre del señor Mariano Torres como sub Director de ese centro educativo.

Dado en la ciudad de Lepaera, Departamento De Lempira a los 17 Días del mes de Agosto del año 2016.


Eddy Xiomara Mateo Villanueva
Secretaria Municipal



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL

Lepaera, Lempira
Telefax: 2655-50-90
Correo: lepaera2006@yahoo.com



Secretaria Municipal

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA.

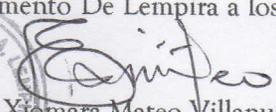
La Suscrita Secretaria Municipal de esta ciudad por medio de la presente se permite transcribir para su conocimiento y demás efectos legales el preámbulo punto de acta que literalmente dice así acta N° 53-01-08-2016 Alcaldía Municipal de Lepaera Departamento de Lempira a Un día del mes de Agosto del año 2016, reunidos en la sala de sesiones "Los Alcaldes" de la Municipalidad de Lepaera Lempira y siendo las 5.00 p.m. De la Tarde, Preside la sesión El Señor Alcalde Municipal Edgar Antonio Murillo Cruz contando con la presencia de la señora vice alcaldesa Clementina Fuentes, y los Regidores: No 1 Jesús Edmundo Reyes, No.3 Marta Elisa Gavarrete Sales, N° 4 Lisandro Murillo Lara, No. 5 Jacobo Torres García, Regidor No. 8 José Obdulio Suarez Villanueva, faltando sin excusa el Regidor No. Regidor Regidora N° 2 Dalma Teresa García Aldana. Regidor No 6 Oscar Antonio Cruz Carrillo, Regidor N° 7 José Manuel Argueta Maldonado, Lara Contando con la presencia de Representantes de Las Comunidades del Cimientio y El Edén Sociedad Civil, Representante De Los Derechos Humanos, Abogado. Héctor Milla, Lic. Nelson Yovany Flores, Representante de Sedis Lic. Manuel Gutiérrez, Lic. Laynd Mateo Villanueva de la Dirección Municipal De Educación, Prof. José Lucio Argueta Hernández, P.m Mario German Pérez, Jefe de la Policía Nacional De Lepaera, Oficial José Luis Posas, Fredy Noé G. Cano De Fusina, Presidente De Transparencia Simón Edulfo Ramírez, Comisionado Municipal Manuel Gutiérrez, Abogada. Yolani María Hernández Del Juzgado De Paz, Ante la Secretaria que da fe se desarrolló la siguiente agenda.- 1, 2, 3, 4, 5, 6,7,8,9,.....

A.- La Honorable Corporación municipal en uso de las Facultades que la ley le confiere Acuerda. Se discutió y Aprobó la Rendición de GL Acumulada del segundo Trimestre del año 2016. Detallada de la Siguiente Manera.

Ingresos.....L.-14,669.738.30
Egresos..... L.-14, 483,519.67
Saldo Final..... L.- 186,218.63

Dado en la ciudad de Lepaera, Departamento De Lempira a los 16 Días del mes de Agosto del año 2016.




Eddy Xiomara Mateo Villanueva
Secretaria Municipal

'Yunque, Martillo donde unidos forjamos nuestro propio desarrollo

REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL

Lepaera, Lempira
Telefax: 2655-50-90
Correo: lepaera2006@yahoo.com



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA.

La Suscrita Secretaria Municipal de esta ciudad por medio de la presente se permite transcribir para su conocimiento y demás efectos legales el preámbulo punto de acta que literalmente dice así acta N° 53-01-08-2016 Alcaldía Municipal de Lepaera Departamento de Lempira a Un día del mes de Agosto del año 2016, reunidos en la sala de sesiones "Los Alcaldes" de la Municipalidad de Lepaera Lempira y siendo las 5.00 p.m. De la Tarde, Preside la sesión El Señor Alcalde Municipal Edgar Antonio Murillo Cruz contando con la presencia de la señora vice alcaldesa Clementina Fuentes, y los Regidores: No 1 Jesús Edmundo Reyes, No.3 Marta Elisa Gavarrete Sales, N° 4 Lisandro Murillo Lara, No. 5 Jacobo Torres García, Regidor No. 8 José Obdulio Suarez Villanueva, faltando sin excusa el Regidor No. Regidor Regidora N° 2 Dalma Teresa García Aldana. Regidor No 6 Oscar Antonio Cruz Carrillo, Regidor N° 7 José Manuel Argueta Maldonado, Lara Contando con la presencia de Representantes de Las Comunidades del Cimiento y El Edén Sociedad Civil, Representante De Los Derechos Humanos, Abogado. Héctor Milla, Lic. Nelson Yovany Flores, Representante de Sedis Lic. Manuel Gutiérrez, Lic. Laynd Mateo Villanueva de la Dirección Municipal De Educación, Prof. José Lucio Argueta Hernández, P.m Mario German Pérez, Jefe de la Policía Nacional De Lepaera, Oficial José Luis Posas, Fredy Noé G. Cano De Fusina, Presidente De Transparencia Simón Edulfo Ramírez, Comisionado Municipal Manuel Gutiérrez, Abogada. Yolani Maria Hernández Del Juzgado De Paz, Ante la Secretaria que da fe se desarrolló la siguiente agenda.- 1, 2, 3, 4, 5, 6,7,8,9,.....

La Honorable Corporación Municipal de Lepaera Departamento de Lempira en uso de las facultades que le confiere la ley Acuerdan se discutió y Aprobó El Informe de Avance Físico y Financiero de proyectos y del gasto ejecutado del segundo trimestre del año 2016 por la cantidad de lps. 6, 869,246.41 y acumulado en el trimestre lps. 14,483.519.67 los cuales se detallan a continuación

Gastos de Funcionamiento	L. 4, 566,463.80	
Educación	L. 958,264.65	
Salud	L.1, 698,325.00	
Proyectos de Agua	L. 1, 253,804.00	
Proyectos de Electrificación	L. 1.299,733.61	
Mejoramiento y Construcciones de Vivienda.	L. 338,810.00	
Apoyo a Niñez, Adolescencia, Y Mujeres Organizadas	L. 820,636.35	
Seguridad Ciudadana	L. 249,237.00	
Reparación De Tramo Carretero	L.- 1, 465,201.27	
Participación Ciudadana, Cultura, Deportes y Preservación del Patrimonio		L. 1, 397,630.10
PROMUSAN	L. 228,043.14	
Sector Turismo	L. 50,170.75	
Sector de Edificación De Bienes Municipales	L.- 157,200.00	

Dado en la ciudad de Lepaera, Departamento De Lempira a los 16 Días del mes de Agosto del año 2016.

Eddy Xiomara Mateo Villanueva
Secretaria Municipal

Yunque, Martillo donde unidos forjamos nuestro propio desarrollo